DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros. 3 Teletn-, 2931 | Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA | Madrid 14 de Agosto de 1923 | Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA | AÑO LV—Núm.— 10.225

Notas marítimas

Bajas en la oficialidad de la Armada

En la Marina norteamericana, cuya escasez de personal es notoria faltan en la actualidad 1.234 oficiales del Cuerpo general, como resultado en gran parte de las numerosas separaciones del servicio ocurridas desde el 30 de Junio de 1922 al 31 de Marzo de 1923, período durante el cual fueron bajas 190 oficiales del Cuerpo general y 95 asimilados de los otros Cuerpos de la Marina.

De los totales expresados se retiraron 86 oficiales del Cuerpo general y 25 asimilados, distribuyéndose estos últimos en la forma siguiente: seis de Sanidad, un odontólogo, 11 de Administración, un capellán y seis ingenieros.

Ciento dos oficiales del Cuerpo general y 61 asimilados renunciaron sus empleos, motivando las defunciones 14 y 11 bajas de oficiales, respectivamente. Solamente tres oficiales del Cuerpo general y un asimilado fueron destituídos, siendo baja también por condena un asimilado.

La causa principal de la disminución de oficiales radica, desde luego, en las renuncias.

Estado comparativo de los buques de guerra. Estados Unidos, Inglaterra y Japón

El ministerio de Marina de los Estados Unidos ha publicado los siguientes estados comparativos de los buques de guerra que dicha nación, Inglaterra y el Japón tienen en proyecto, en construcción y terminados.

En el estado de buques de combate terminados, y a cuyo número no afecta lo acordado en el Tratado, puede verse que en destroyers y submarinos de primera línea los Estados Unidos figuran a la cabeza. En submarinos de alta mar, tiene seis contra los Estados Unidos.

En cruceros de primera línea de 27 millas de andar, Inglaterra posee cuatro, mientras que los Estados Unidos y el Japón no disponen de ninguno. En cruceros rápidos de 27 millas, Inglaterra lleva también ventaja, teniendo 40 de este tipo, por ninguno los Estados Unidos y 10 el Japón.

Respecto a los buques modernos de combate en construcción o en proyecto, los Estados Unidos no tienen en proyecto crucero alguno de 27 millas; en cambio Inglaterra proyecta dos, y el Japón, cuatro.

En cruceros rápidos de 27 millas el Japón marcha a la cabeza, aunque con poca diferencia. teniendo 11 en proyecto, por 10 los Estados Unidos y dos Inglaterra. Sin embargo, el tonelaje total de los Estados Unidos en esta clase de buques supera al del Japón en 8.480 toneladas.

En submarinos de primera línea los Estados Unidos gozan de una gran ventaja, con 35 en construcción o proyecto, por 21 el Japón y seis Inglaterra.

En submarinos de alta mar, el Japón tiene gran superioridad, con 25 en construcción o proyecto, mientras en los Estados Unidos sólo figuran con tres e Inglaterra con dos.

También en destroyers figura a la cabeza, construyendo o proyectando 39; en cambio, Inglaterra sólo tiene cinco, y los Estados Unidos, que estaban autorizados para construir 13, han dejado en suspenso dicha autorización.

¿Nueva Conferencia de limitación de armamentos?

La continuada reacción contra los elevados tributos y los presupuestos saldados con déficit parece estimular una tendencia universal favorable a una segunda Conferencia, en la cual se solucione la rivalidad en buques axiliares que ya empieza a manifestarse.

La nota inicial fué dada por el senador yanqui Borah en una reciente sesión del Congreso, fundando su propuesta en argumentos de estricta justicia desde el punto de vista americano. Consideran los Estados Unidos que hicieron estupendos sacrificios en fuerza naval relativa y en dinero para conseguir una limitación internacional de tonelaje en buques de línea que vino a resultar prácticamente ilusoria.

Ocurre esto por falta de acuerdos relativos a otras clases de barcos, hasta el punto de que teniendo en cuenta los progresos navales complementarios del Japón y Francia, tendría la Confederación norteamericana que votar nuevos créditos por valor de unos 300 millones de dólares para mantener una proporción teórica adecuada.

La única solución viable es subsanar el defecto esencial del Tratado naval de Washington, haciendo extensiva a los barcos auxiliares en una segunda Conferencia la limitación anteriormente acordada para otros tipos de buques.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA

Murcia.—En la Casa del Pueblo se celebró la anunciada asamblea de huelguistas de la Constructora Naval de Cartagena.

Asistieron 1.500 entre mujeres y hombres. Vinieron Comisiones numerosas de Cartagena, Cieza y Caravaca.

Muchos huelguistas vinieron a pie desde Cartagena para asistir al acto.

Hablaron representantes de los huelguistas y de otras entidades obreras que les prestan apoyo moral.

En las conclusiones se protesta con energía contra la pasividad del gobernador civil para tratar las cuestiones obreras, se pide la expulsión de los jefes de la Constructora, Suances y Bial, y se añade que si para el miércoles no se ha resuelto el conflicto, se celebrará un mitin en Madrid.

El gobernador lamentó ante los periodistas los ataques que le dirigen los huelguistas, ya que él ha procurado y procura resolver el pleito de la mejor manera posible.

Con instrucciones del Gobierno ha venido el gobernadot civil, D. Manuel Salvadores. Conferenció separadamente con los obreros y la Dirección de la Constructora, y propuso una fórmula, consistente en que se abran los talleres, que no se ejerzan represalias y se pague los jornales perdidos; pero que no se insista en que sea despedido el encargado, para después, serenamente, formular los cargos contra él y proceder en justicia.

Mañana celebrarán una asamblea los huelguistas para discutir la fórmula. Las opiniones son pesimistas.

Estudiantes americanos en Granada

Ayer tarde llegaron a ésta varios profesores del Instituto de las Españas establecido en los Estados Unidos, acompañando a 60 alumnos, que vienen estudiar los monumentos históricos de nuestra patria.

Fueron recibidos por una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, el delegado regio de Primera enseñanza y representantes de los Centros artísticos docentes.

La comitiva ocupó los vehículos preparados, y escoltada por la Guardia municipal de caballería se dirigió a visitar la Alhambra, y después los expedicionarios se hospedaron en el hotel de Siete Suelos.

El día 15 saldrán para Madrid para continuar su viaje de estudio.

Es la tercera vez que vienen a España, y dicen que cada vez quedan más encantados de las bellezas que guarda en monumentos históricos.

Revoltillo

El definitivo vencedor del campeonato de boxeo, celebrado en Cádiz, se llama Pulmones.

Hay nombres que no fallan.

En su domicilio, calle del Bastero, 18, confeccionn anteayer un arroz Elena Guadalupe Miñón.

Le sobró alguna cantidad, que guardó hasta el día de ayer, y regaló a varios vecinos de la casa que se hallan faltos de recursos.

Indudablemente el arroz sobrante se descompuso durante la noche anterior, y por comerlo resultaron intoxicados José Gabriel, de ocho años; Teodora Martínez, de tres; José Villa de tres; Luis Gabriel, de cuarenta y seis meses, y Teresa García de treinta y cinco años.

He aquí como, a veces, puede resultar dañina una obra de misericordia.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se halla depositado y se entregará al que justifique ser su dueño, un chaleco que contiene una cantidad en metálico y varios objetos, encontrados en la vía pública.

¿Habrá conservado el perdidoso la americana?

Comunican de Hong-Kong que unos bandidos chinos asaltaron un tren, despojaron de cuanto llevaban a los viajeros y después volaron con dinamita la locomotora.

Indudablemente pensaron los asaltantes que, una vez sin nada que llevar, era inútil que los viajeros continuasen el viaje.

«Sastre. Vuelve gabanes. Quedan nuevos.» Quedan vueltos, querrá decirse.

Muerte de un periodista ilustre

Ha fallecido en Buenos Aires el ilustre periodista español y director propietario de *El Diario Español*, D. Justo López de Gomara.

El ilustre escritor que acaba de morir en Buenos Aires nació en Madrid en 1859. Cursó la segunda enseñanza en el Colegio de los Jesuítas de Getafe y estudió en Madrid la carrera de Derecho, que no llegró a terminar.

El 2 de Mayo de 1880, día en que desembarcó en Buenos Aires, hizo su ingreso en la Redacción de *El Diario Español*.

Sus entusiasmos juveniles lleváronle a tomar parte en las luchas que agitaban al país e intervino en diversas batallas contra los antigubernamentales.

En 1881 obtuvo la dirección de *El Diario Español*, tras muy apasionadas luchas, y adquirió la propiedad del periódico.

Desempeñó en la Argentina importantes cargos oficiales y dirigió Bancos y ferrocarriles, mostrando raras aptitudes para cuantas empresas emprendía.

Deja escritas notables obras literarias, entre ellas no pocas dramáticas que fueron muy celebradas.

En toda la República se le estimaba por su caballerosidad e hidalguía.

Su pluma y sus recursos púsolos siempre a disposición de los españoles en desgracia.

Tanto entre sus compatriotas como entre los argentinos, gozaba López de Gomara de general estimación y grandes simpatías. Era, sin disputa, un sólido prestigio.

Descanse en paz el ilustre madrileño, que tan alto supo poner en un país extraño el nombre de España, y reciba su familia el testimonio de nuestro duelo.

El Tajo, camino de la raza

Sobrábale razón al cronista en no llevar prisa, a pesar del calor, para emprender su viaje.

«Lisboa arde com calor.—O despovoamento da capital.—¡34 grados a sombra... uff!—Cêrca de 10.000 pessoas saem diariamente de Lisboa pelos caminhos de ferro, fugidas ao calor.»

Esto decía *O'Seculo* del sábado cuando se escribió nuestra crónica anterior. Y no es excesiva la cifra, pues a veces ha llegado allí a más de 39 grados a la sombra. Y, créannos. Es posible que se queden cortos los termómetros portugueses. Cierto es que la gente huye, si puede, a las sierras y a las playas y la que no dispone de medios para veranear, se refugia por las noches en la feria Mayer o en la bella Avenida da Libertade, buscando el fresco con ayuda de las bebidas refrigerantes, cuyo consumo actual se calcula en 100.000 litros diarios, más 40.000 litros de cerveza y 20.000 kilos de hielo.

Y no vale huir. «Digan lo que quieran los termómetros», el calor es aun mucho más elevado en el interior de los *convoios* que en el mismo Lisboa, sobre todo en esta época en que llevan doble número de viajeros que el que deben llevar.

Claro es que luego viene la compensación, con el fresco de la sierra o el de las oceánicas ondas. Y el bollo bien vale el coscorrón, que no es de abrigo sino para desnudarse.

Perdónenos el lector la digresión, que no está muy fuera de lugar, y abordemos ya el tema de esta crónica. El viaje de Madrid a Lisboa por la línea del Tajo.

Es ésta la vía más natural, la más lógica, la más corta, la dictada por el hermano Tajo, como camino de la raza y ruta comercial, sin competencia posible, de españoles y portugueses con las naciones americanas de su habla. ¡Cómo que el comercio se hace cuesta abajo! Y así va el río castellano—digamlo sus numerosos saltos—como si tuviera prisa en llegar al Oceano para dejarnos bien marcada la ruta.

Ruta que parece nos hemos empeñado en no seguir, a juzgar por los ingresos de la Compañía de Madrid-Cáceres-Portugal, única que aun no ha conseguido nivelar siquiera sus gastos con los beneficios, según los datos últimamente publicados.

Cierto es que la Compañía, aparte de causas que no son del caso analizar aquí, es víctima de errores cometidos en su trazado. Uno de ellos—acaso no irreparable—el de haber apartado Toledo de esta vía internacional por donde circularía el turismo mundial. Otro el de la supresión del rápido que enlazaba con el que de la estación del Norte traía a Madrid a los viajeros de Londres y París, acortando, con su velocidad, la distancia a Lisboa que entonces era de catorce horas—salida de Madrid (Norte Delicias) a las 12 de la noche; llegada a Lisboa a las 2 de la tarde—en lugar de las diecinueve horas que actualmente empléanse en este recorrido.

Y no hay otro remedio. Solamente dispone el viajero de un tren diario; el de las 20,35, que sale de la estación de las Delicias. Este tren, que lleva un coche-cama—40 pesetas, con la propina de cinco, el asiento—los martes, jueves y domingos, es un expreso (muy relativo) hasta Navalmoral, a donde llega a la 1,38 para convertirse en correo, con parada en todas las estaciones hasta Valencia de Alcántara, cuya llegada es la de las 8 de la mañana con parada de media hora o algo más para el desayuno y trasbordo de viajeros y de equipajes al tren portugués, ya formado en dicha estación.

Algunos viajeros madrugadores o que por haber cenado antes de tomar el tren—que no lleva coche restaurante—se sienten hambrientos, aprovechan la parada en Arroyo, de dieciocho a veinte minutos, a las seis de la mañana para tomar el primer desayuno.

Antes, cuando circulaba el rápido mencionado de las doce de la noche, el desayuno consistía en unos exquisitos chocolates y sendos vasos de leche, servidos en el mismo vagón en la estación fronteriza de Marvao.

En esta estación fronteriza de Marvao se detiene el *convoio* una hora o algo más para el registro del equipaje en la Alfandega (Aduana), aunque, generalmente, en el mismo vagón y la requisa de las cédulas personales con el retrato del interesado, que deberán haber sido visadas por el cónsul de Portugal antes de emprender el viaje. Afortunadamente ya no se exigen pasaportes como en años pasados.

El viajero se aburre y no comprende—¡aunque tiene, sin duda, su explicación!—estas paradas que hacen perder más de dos horas en el viaje entre Valencia de Alcántara y Marvao.

Pero todo tiene fin. El viajero se acomoda en su departamento del *convoio* portugués, acaso no tan amplio y menos cómodo que el del tren español que acaba de dejar, pero, desde luego, más limpio y sobre todo sin trepidaciones ni ruidos de cristales como en el nuestro, donde a veces hay que hablar a gritos y agarrarse en los pasillos para no ir al suelo.

El *convoio* marcha, todavía sin prisa, por tierras áridas en las que no se ve un árbol ni casi otra cosa que pedregales. Allá, a lo lejos, alguna población entre arboledas, como Castillo de Vide, sumamente alejada de la estación de su nombre.

Más al pasar de Torre das Vargens, conjunción de esta línea con la de Badajoz-Elvas, cambia el paisaje. Es que el *convoio* entra en el valle del Tajo y en las fértiles tierras cantadas por Camöens. Ya se distingue Avrantes con su magnífico puente sobre dicho río, que, en Praia, forma una playa. Por fin se llega a Entroncamento a las 12,54, donde se detiene hasta las 13,30, para que el que quiera coma en la fonda de esta estación, aislada en un árido campo, pero importante por ser conjunción de varias líneas principales. En Entroncamento se une al *convoio* el coche restaurante, donde por unos seis escudos (el año pasado) o sean unas dos pesetas y céntimos, propina comprendida, se almuerzan cuatro buenos platos, postres, vino Collares (especie de Rioja) con hielo y una exquisita aza de café.

Y si el viajero puede colocarse en una mesita de las de su izquierda, irá extasiándose en la contemplación de la bahía del Tajo, desde Alhandra, en la que ya verá numerosas embarcaciones.

El *convoio*, que hasta Entroncamento paraba en todas las estaciones, se ha convertido en rápido y no tiene otra parada que en Santarem, a los 30 kilómetros. Los restantes 81 kilómetros hasta Lisboa los recorre, sin parar, en una hora.

Ni siquiera en Cempolide, la estación comercial de Lisboa, se detiene. A los 500 metros de dicha estación, después de haber dejado ver en rápida visión el acueducto de las aguas potables de dicha capital, se mete el *convoio* en un túnel de más de dos kilómetros, del cual se sale en plena estación del Rocío.

Y al salir del andén hay que tomar el ascensor ¡para descender! y salir a la plaza del Rocío.

Como si dijéramos, en la Puerta del Sol de Lisboa.

AMUSANT

Asaltan una finca y reciben a tiros a la Policía

Granada.—Esta madrugada seis individuos penetraron en la finca de recreo que posee en las afueras de la población el ex diputado provincial D. Luis Oliver Santalet.

La Policía acudió, avisada por los habitantes de la casa, y fué recibida a tiros por los ladrones.

Se cruzaron más de veinte disparos. Tras grandes esfuerzos pudo detenerse a uno. Los demás ladrones huyeron.

Certamen entre clases y soldados del Ejército y Armada

Para conmemorar la fiesta de la Raza, que ha de tener lugar el día 12 de Octubre próximo, la Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes ha organizado un certamen entre clases, soldados y asimilados del Ejército y Armada.

He aquí los temas, premios y condiciones del concurso.

1.° Poesía lírica con libertad de metro y asunto.—Premio de S. A. R. el infante don Carlos (académico protector). Un reloj de sobremesa de estilo Imperio.

2.° Colección de coplas populares.—Esta colección puede estar formada, tanto por coplas recogidas del común dominio del pueblo, como por coplas originales del que presente la colección, debiendo en este caso llevar al pie la palabra «original».

Se admitirá completa libertad en el carácter y asunto de las coplas; pero será preferida a confección que contenga mayor número de índole patriótica.

Premio: Cincuenta pesetas.

3.° «Cervantes, soldado. Emblema de la raza».—Estudio que no exceda de cien cuartillas.

Premio del excelentísimo señor gobernador militar de Cádiz: Un objeto de arte.

4.° Colección de seis leyendas en las que se manifieste el carácter de la raza hispana.—Estas leyendas pueden ser originales o bien publicadas ya, y ahora narradas en diferente forma por el concursante.

Puede narrarse en prosa o en verso.

Premio: Cien pesetas.

5.° «Un militar español. El primer maestro en América».—Narración histórica de los antecedentes y acto solemne por los cuales Hernán Cortés nombra al soldado cordobés Juan de Torres, primer maestro español en Méjico.

Premio del señor director de la Real Academia: Anteojos prismáticos.

6.° Ligero relato de seis episodios marítimos en que se muestre el carácter heroico y subordinado del marino.

Premio del excelentísimo señor capitán general de la Armada.

7.ª Crónica que contenga el relato de algún caso heroico personal o colectivo, ocurrido en los últimos años de Africa, prefiriéndose aquellos que hayan sido directamente presenciados por el autor o le sean conocidos por el relato verbal de testigos presenciales.

Premio: Cincuenta pesetas.

8.° Romance popular sobre algún hecho histórico o legendario de la conquista de América.

Premio: Ciecuenta pesetas.

9.° «Hernán Cortés como político».—Estudio que no exceda de cien cuartillas.

Premio: Cien pesetas.

10. «El vencedor en Mendigorría. Primer marqués de Mendigorría, durante su acción guerrera en su castillo de la plaza de Cádiz». Breves apuntes históricos.

Premio: Cincuenta pesetas.

11. Composición musical para banda militar.—Sobre motivos populares regionales, con reducción a piano.

Premio de la Real Academia de Música de Santa Cecilia. Un objeto de arte, y si el Jurado lo estimara, la reducción a piano sería editada, y entregada la edición a su autor.

El plazo de admisión de trabajos terminará el 1 de Octubre.

Libros nuevos

«Las luchas fratricidas de España», «El testamento de Carlos II», por Alfonso Danvila.

Como si el Sr. D. Alfonso Danvila renunciara a la paternidad de la muy interesante y estimable labor literaria que ha dado a la imprenta, ningún título de lo que anteriormente ha escrito aparece en la primera página de su nuevo libro. Y cuenta que en su haber, hay trabajos tan bellos y varios como «El primer marqués de Castel Rodrigo» y «María Luisa de Orleans» (estudios históricos), «Lully Arjona» y «Cuentos de infantas» (obras de entretenimiento), «Nina la loca», «Manon Lescaut» (teatro).

«Las luchas fratricidas de España» se han de desarrollar en la obra del Sr. Danvila con arreglo al siguiente plan: «El testamento de Carlos II», «La saboyana» (en prensa) y en preparación «Austria y Borbones», «El primer Carlos III», «Almansa», «La princesa de los Ursinos», «El archiduque en Madrid», «El Congreso de Utrecht», «El triunfo de las lises» y «Aún hay Pirineos».

El plan desenvuelto en diez volúmenes y el ligar la acción unas relaciones amorosas entre mozalbillos, que desde luego atraen la simpatía y la curiosidad del lector y los cuales, él a lo menos, juega parte principalísima, hacen recordar inevitablemente la «manera» de Galdós en los «Episodios nacionales».

En efecto, el Sr. Danvila, siguiendo las huellas del maestro, ha compuesto un «episodio nacional», en el cual la ficción novelesca, se une estrechamente con los sucesos históricos.

Jenaro de Pereda, mozo español, nacido en Italia, a la sombra de una familia de príncipes, llega a Madrid buscando el amparo de un tío suyo, sacerdote y familiar del cardenal Portocarrero, de decidida influencia política a la sazón.

Corría el año de 1700 y ocupaba el Trono de las Españas Carlos II, de quien dice Sánchez Casado: «no hizo más que agonizar en el Trono, en tanto que agonizaba la Monarquía».

Como el Rey no tenía hijos, la sucesión al Trono, era problema capital para España, la cual, dando como siempre pruebas de su idiosincrasia, se dividió en dos bandos: el que quería un príncipe de la Casa de Austria, capitaneado por la Reina Mariana de Noeburgo y el que deseaba un príncipe francés, al frente del cual partido estaba el cardenal Portocarrero.

La historia nos dice que venció éste, ocupando el Trono español el que llevó el nombre de Felipe V.

El Sr. Danvila nos ofrece un animado cuadro de la época en las páginas de su libro. Más que los personajes históricos, le interesan al autor el ambiente en que se desarrolla la fábula y los personajes imaginados.

Carlos II cruza un instante la escena; luego su figura se pierde. Apenas lo vemos en Palacio en donde se urdía la trama para nombrar sucesor... La Reina, de tan acusado relieve en la Historia, tampoco se destaca con vigor extraordinario.

En cambio, el ambiente «está dado» con vida, con color, con justeza—la fiesta de toros es magnífica—, algunos personajes son admirables. En cuanto al estilo, puede afirmarse que «El testamento de Carlos II» es uno de los libros modernos escritos con mayor fluidez y amenidad.

Se lee con agrado extraordinario y ni un solo momento fatiga.

Jenaro de Pereda—el protagonista al servicio de Portocarrero e íntimo amigo, más que servidor, del príncipe de Taurisano, asiste a las luchas que motivan el nombramiento del sucesor del Trono y teniendo que vivir en diferentes medios, conocemos estos, siguiendo la accidentada vida del muchacho, especie de lindo D. Diego, al que no falta el arrojo varonil cuando es menester.

Aire de comedia de enredo, de comedia de capa y espada, tiene el nuevo libro del señor Danvila, que tan bien refleja una época en la cual «exceptuando la sátira, en que se vertía la amargura de la crítica, ningún otro género lograba ser gustado de la cortesana grey, a la que sólo deleitaban los disparates de las comedias de figurón, las groserías de entremeses y bailes, o los alambicamientos poéticos de laberintos acrósticos, ecos, paranomasías, retrógados y otros ruines entretenimientos propios de literaturas decadentes.».

El pueblo era así... los nobles—muchos de ellos—se degradaban en casa de la Jusepa; entre los «poetas» triunfaba Bances de Candamo; en la cátedra sagrada se decían cosas como estas:

«¿Adónde vas, abrasado galán pirausta, derretida elegante mariposa; dónde giras, te remontas y elevas, que en la flamígera presurosa actividad de tus rayos respiras, suspiras y pías por la pira de tus incendios?... ¿Adónde, regia, generosa garzota, rizado penacho de plumas en el peinado aire de la esfera, pavón de vistosas y matizadas alas, que alimentaste de la incorruptible substancia del cedro, en la frondosidad del más bien cuajado Líbano? ¡Calma el ardor del vuelo, sosiega el aire de tu curso, que si acaloras tus derretidas ansias al impulso de tus volantes violencias, el impulso de tus volantes violencias soplará la hoguera de tus derretidas ansias...!»

He aquí ahora una octava real—de Candamo—muy celebrada y referente a la fiesta de toros.

«Que dijeráis al ver que tan nefando
espectáculo todos aplaudiendo,
del bruto están la saña deseando
y el riesgo de su prójimo riendo:
al ver lo poco que se alteran cuando

comete el bruto el homicidio horrendo
y que prosiguen ¡oh, dolor prolijo!
con ánimo sereno el regocijo »

Y en tanto... España se desangraba; era tan escaso el dinero que se cambiaba cosa por cosa..., parecía el fin de la patria...

Todo era recelo, intriga, murmuración.

«Comenzóse por afirmar que el Rey había nombrado Junta de Gobierno mientras durase su enfermedad; que la Reina había sido desterrada a Segovia; que el padre Froilán Díaz acababa de ser llamado a la cabecera del enfermo, pues Su Majestad no quería otro confesor; que el conde Harrach salía a buscar al archiduque y que éste debía estar ya cerca de Portugal, traído sin duda por algún mensajero celeste; que los franceses disponíanse a invadir el territorio español por la parte de Guipúzcoa; que una conocida beata, reputada como santa, declaraba haber tenido una visión en que un águila y una paloma se disputaban un cetro y que éste chorreaba sangre, lo cual era indicio seguro de la muerte del Rey; que aquella noche aseguraban muchos haberse podido descubrir en las inmediaciones de Alcalá un terrible cometa, nuncio de espantables desdichas y por último que D.ª Mariana de Noeburgo era la culpable de todo, pues resuelta a casarse con el archiduque, había propinado un tóxico al Monarca que el almirante le había hecho llegar desde Granada.

Parecía agotada España y aún tuvo fuerza para resistir una guerra civil de catorce años...

Luis BRUN

Nueva fase del bandolerismo

La nueva fase del bandolerismo determina a adopción de las medidas para combatirlo hasta extirparlo.

En primer término, hay que combatir un estado de ánimo público muy parecido a la cobardía. «Ayúdate y te ayudaré», reza un refrán español, y hasta ahora, no vemos por ninguna parte que tenga virtualidad.

Después, hay que dar la sensación de que no quedan impunes estos escandalosos y criminales atentados, herederos directos, si no los mismos, que los otros denominados sociales Porque, no cabe duda—y vaya de refranes— «de aquellos polvos nacen estos lodos.» Pues que si los tribunales no influídos ni coaccionados, hubieren aplicado inexorablemente las sanciones impuestas por la ley, estas y las otras osadías no se manifestaran en el grado de lo inconcebible.

Pero ya se ve. Si los asesinatos en plena calle, a la luz del día, y en los sitios más concurridos, quedan ignotos a la acción de la justicia, de igual modo permanecen en el misterio los robos a mano armada y en cuadrilla perpetrados en las mismas condiciones y quizás obedeciendo a idénticas causas que aquéllos.

Porque hay quien supone, y puede que no vaya descaminado, que esta novísima forma de expoliación, no es otra cosa que cotizar conjuntamente en las personas y entidades ajenas a los sindicatos, las cuotas con que contribuían los individuos que han dejado de pertenecer a esas asociaciones tenebrosas. Y claro que si es así, hay que ir, como hemos dicho, al fondo del asunto, con la provisión de las energías y habilidades necesarias para la pronta y satisfactoria resolución del problema.

Imposible, que cada ciudadano vaya escoltado por un agente de la autoridad, para garantirlo, si es bueno; para prevenir sus fechorías, si es malo. Mas no lo es, oponer con una bien entendida organización, los manejos de los que campan por sus respetos, burlándose de leyes, de morales y de todos los medios coercitivos.

Barcelona, como Madrid, y como las grandes poblaciones de España donde radican importantes núcleos de la Guardia civil deben ser vigiladas por igual o parecido modo que actúa en los burgos rurales.

De aquí nuestra obsesión de que las tropas de la Benemérita existentes en las expresadas poblaciones, dentro de la característica que distingue a la Institución, tengan la tonalidad que corresponde al especial ambiente en que se mueven.

Quizás ello imponga al Estado, a las entidades municipales, y aún a los mismos particulares, algún sacrificio; pero el bien público y el individual así lo exige,

Barcelona debe dividirse para la actuación de la Guardia civil y así las demás ciudades en los sectores, que se considere conveniente para su vigilancia. Y de éstos que pudiérámos llamar subcentros, irradiar otros subalternos; y de los últimos, otros inferiores escalones.

En una palabra, situar las compañías y escuadrones de las Comandancias, en los puntos centrales de esos sectores o distritos; las cabeceras de las líneas en los sitios que su importancia lo reclamen; y los puestos, donde puedan estar mejor colocados, en sus respectivas zonas de vigilancia.

De tal modo, en esta red de susodicha vigilancia, el servicio sería definido y ordenado; y muy bien pudiera esperarse que en sus mallas cayeran los peces que ahora agitan con sus coleteos las aguas de la tranquilidad social.

Esto es algo más rudimentario que lo del huevo de Colón, y no pretendemos descubrir, por tanto, nada nuevo, porque es aplicar en esas urbes el mismo régimen del servicio que practica la Guardia civil en los pueblos rurales; pero no se hace, y tal es la cuestión, como dicen los ingleses.

¿Por qué? Pues porque en las grandes capitales parece que abundan los medios de su vigilancia. Policía, Seguridad, Municipales, Escuadras, Somatenes y... Guardia civil. Pero a pesar de todos estos elementos, el orden y la tranquilidad brillan por su ausencia. ¿Cuál es el motivo? No haber acierto en una buena organización.

¿Inconvenientes que hay que vencer por lo que respecta a la Guardia civil? El de su adecuado alojamiento en esos sectores o distritos. De aquí, para obtenerlo, el sacrificio del Estado, del Municipio y de los particulares a que antes nos referimos.

EL MEJOR OBSEQUIO A LOS FUMADORES SON LOS TABACOS
ROMEO Y JULIETA

MARRUECOS

El comunicado de anoche

Dice así:

«El comandante general de Melilla dice que los cañones de 15 de Tafersit hicieron fuego sobre obras de fortificación que el enemigo lleva a cabo en Yebel Uddia.

En la pasada noche fué cortada la línea telefónica que enlaza las posiciones de Tizzi-Azza con el campamento de Tafersit, habiendo sido reparadas las averías, y adoptándose las precauciones necesarias en evitación de tales hechos.»

La Comisión del Estado Mayor

Melilla 13.—Ha comenzado el arreglo del edificio de la Residencia, donde se alojarán los comisionados del Estado Mayor.

Estos llegarán al obscurecer del miércoles, a bordo del crucero «Reina Regente».

Dícese que con los comisionados vendrá el general Bermúdez de Castro.

Los representantes de Centros y Corporaciones celebrarán mañana una reunión magna, para acordar la forma en que debe conducirse la ciudad de Melilla acerca de nuestra intervención en Marruecos en los críticos momentos actuales.

Columna hostilizada

Melilla 13.—La columna que marchaba hacia la posición Azir de Midar fué hostilizada por el enemigo. Salieron en su auxilio los Regulares de Alhucemas, que lograron ahuyentar a los indígenas.

Abd-el-Krim en Abarrán

Melilla 13.—Dícese que desde ayer se halla Abd-el Krim en el poblado próximo de Abarrán.

Comentarios indígenas

Melilla 13.—Entre los indígenas que frecuentan la plaza se comenta, desfavorablemente para España, el propósito que, según algunos periódicos, tiene el Gobierno de retirarnos de las posiciones avanzadas.

Un soldado, agresor

Granada 13.—El domingo por la noche, a espaldas del cuartel de Artillería de Santo Domingo, un soldado del cuarto regimiento ligero dió a un cabo del mismo Cuerpo a que él pertenece un machetazo que le abrió la cabeza.

El herido fué llevado al hospital Militar en grave estado.

Un telegrama del ministro de la Guerra

Toledo 13.—El coronel director de la Academia de Infantería ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«General subsecretario que en mi representación ha asistido al acto de entrega de los Reales despachos a los nuevos oficiales me hace presente la brillantez del mismo y el estado inmejorable de esa Academia. Manifiesto a V. S. mi agrado, y le ruego lo transmita así a jefes, oficiales y alumnos.»

Sobre la fuga del comandante Alzugaray

Melilla 13.—Se conocen detalles de la fuga del comandante Alzugaray. La versión que se da es la siguiente:

Al mediodía del lunes llegó a la puerta del fuerte María Cristina un automóvil conduciendo a dos paisanos amigos de Alzugaray y una caja de cierto volumen que el «chauffeur», llevándola a hombros, entró en el fuerte al mismo tiempo que penetraban aquellos visitantes. Estos entraron en la habitación que ocupaba el comandante, y en la cual fué depositada también la caja referida.

A la una y veinte de la tarde salieron los visitantes acompañados por un «chauffeur» que no era el auténtico—el cual se había quedado dentro—, sino el propio comandante disfrazado de mecánico.

Ocuparon los visitantes y el comandante el automóvil pue guió Alzugaray, y, pasando por la calle de Alfonso XIII, dirigiéronse a Nador en donde almorzaron.

Continuaron luego, por Zeluán, al Zaio, donde, después de refrescar, preguntaron a los centinelas hasta qué hora podrían pasar por allí para regresar a Melilla. Dijeron también que iban a ver el Muluya, y así lo hicieron, vadeando dicho río e internándose en la zona francesa. Marcharon a Uxda y Orán.

El «chauffeur» autentico permaneció en el fuerte hasta el obscurecer, diciendo al salir que había ido a visitar a Alzugaray.

El juez busca a los cómplices del comandante fugado.

DE HACIENDA

Aumentan los ingresos y disminuyen los gastos

El subsecretario de Hacienda, Sr. Benítez de Lugo, hizo esta tarde a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Como prometí a ustedes, hoy les ofrezco unas cifras relativas a la recaudación y pagos líquidos del primer trimestre del vigente Presupuesto, comparando éstas con igual período del Presupuesto anterior.

En efecto, desde Abril a Junio del presente año, se ha recaudado un total líquido de 542.609.720,09 pesetas que comparado con lo recaudado en igual período del Presupuesto anterior que ascendió a 516.084.788,27 pesetas, arroja una diferencia en más de ingresos líquidos en 1923 a 24 de 26.524.939,80 pesetas.

Los pagos líquidos en igual tiempo del vigente presupuesto de 1923-24 han ascendido a 500.935.218,59 pesetas, que, comparado con las 56.549.340,82 pesetas a que ascendieron los pagos líquidos en igual período del Presupuesto de 1922-23 resulta una diferencia en menos de los pagos líquidos de 1923-24, que asciende a 54.613.027,23 pesetas.

Así, pues, si a lo pagado en menos en el primer trimestre del presente año económico se suma lo recaudado en más en igual período de este presupuesto, comparando todo ellos con ambos conceptos del presupuesto anterior, resulta que el déficit del presupuesto de 1923-24 en relación con el de 1922-23, ha disminuído durante dicho primer trimestre en la suma de 31.137.967,05 pesetas, cifra enteramente satisfactoria, que abre ancha puerta a la esperanza de llegar en fecha no lejana al ideal ansiado de enjugar por completo el déficit de nuestro presupuesto.

Habló luego el subsecretario de la labor realizada por el personal de Catastro, y tuvo frases de encomio para los que intervienen en estas operaciones, cuyos resultados beneficiosos para el Tesoro se hacen notar constantemente en el aumento de tributación.

Como a estos trabajos se les ha de dar el mayor impulso posible, como asimismo a la fiscalización de la riqueza en todos sus órdenes, es de esperar que la cifra recaudatoria vaya en aumento progresivo hasta alcanzar el máximum que con las vigentes leyes tributarias pueda obtenerse.

[redacted]

En el Sanatorio de Guadarrama, a donde había ido en busca de alivio a la cruel y dolorosa enfermedad que minaba su existencia, ha fallecido nuestro querido amigo D. Miguel Alvarez de Sotomayor y Valera, activo y celoso funcionario del ministerio de Hacienda.

Prestaba el Sr. Alvarez de Sotomayor sus servicios en la Dirección general de Contribuciones, y con decir que desde el ilustre director de aquel Centro, Sr. Becerril, hasta el más modesto de los ordenanzas, han sentido la muerte del compañero, se comprenderá el linaje de simpatías que se había granjeado aquél durante el tiempo que ha pertenecido a aquella importante dependencia ministerial.

Alvarez de Sotomayor y Valera pertenecía a la noble estirpe a que dió brillo el insigne general D. Fernando Alvarez de Sotomayor, cuyo nombre llevan los cañones que inventó y por la línea materna a la de aquellos otros en que descollaba la figura grandiosa del insigne literato D. Juan Valera.

Estaba emparentado también con nuestro querido compañero de Redacción Sr. Arpe, que le quería como a un hijo.

Con él vivió siempre hasta que la traidora enfermedad que le ha llevado al sepulcro, obligó el traslado del malogrado amigo al Sanatorio de referencia.

Ni los cuidados de la Ciencia, que han sido muchos, ni los desvelos del personal del famoso Sanatorio, en que se había refugiado el pobre enfermo, lograron arrebatar su presa a la muerte.

El cadáver del infortunado Alvarez de Sotomayor recibió ayer cristiana sepultura en el cementerio de Navacerrada.

Tanto a sus hermanos D. Rafael y D. Evaristo, como al Redactor-jefe de este periódico Sr. Arpe, enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento, deseando a todos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar la irreparable pérdida

[redacted]

Por odios políticos

A tiros contra una familia.-Una mujer muerta

Vigo.—En el inmediato pueblo de Páramo se ha cometido un sangriento crimen por odios políticos, originados a consecuencia de la última lucha electoral.

Como se recordará, se disputaron la elección del distrito de Túy el ex ministro conservador D. Mariano Ordóñez y del actual gobernador de Barcelona, Sr. Portela Valladares, triunfando el primero, que levaba representando el distrito unos veinte años.

Los partidarios del Sr. Portela no consiguieron perseguir a quienes se habían significado a favor del Sr. Ordóñez.

Debe advertirse que algunas Sociedades agrarias del distrito acordaron boicotear a aquellos vecinos que votaron al Sr. Ordóñez.

Entre los boicoteados figuraba el propietario Sr. José Domínguez Gándara, ex concejal del Ayuntamiento de Túy.

En la tarde de hoy se presentó el Sr. Domínguez Gándara, con su esposa e hijos y dos amigos, en la romería que se celebraba en dicha parroquia, llevando las viandas para pasar el día de campo.

Cuando aparecieron en el campo los concurrentes a la romería, pertenecientes en su totalidad al partido del Sr. Portela Valladares, profirieron gritos de «¡Muera!» «¡Fuera!» don José, sus familiares y amigos tuvieron que retirarse a su casa.

Por el camino le siguió un numeroso grupo de romeros, apostrofándole e insultándole.

Ya habían llegado D. José y su familia al portal de su casa cuando sonaron más de veinte disparos, resultando heridos todos los perseguidos.

Entonces la mujer de D. José Domínguez se asomó a una ventana, y en aquel momento recibió un balazo, que le produjo la muerte en el acto.

El cuerpo de la víctima cayó de bruces sobre el balcón, y como los disparos contra la casa continuasen, dos amigos salieron de la finca por la puerta posterior, dirigiéndose a Túy en busca de la Guardia civil.

El Juzgado acudió en seguida, y tambien siete parejas de la Guardia civil, que practicaron numerosas detenciones.

Es extraño que todos digan lo mismo, o, lo que es igual: que ninguno sabe de los autores de los disparos, no habiendo forma de que el juez obtenga ni una declaración concreta a ninguno de los detenidos.

Se teme que ocurran nuevos disturbios.

Se ha ordenado la concentración de la Guardia civil en Páramo.

Entre los detenidos figuran el presidente y el secretario del Sindicato de la Sociedad Agraria Paramense.

El suceso ha producido gran indignación, y no es el primero que ocurre en Túy por odios políticos, que cada vez son más enconados entre los partidarios de Portela y Ordóñez.

La víctima se llamaba Dolores Lameiro, tenía treinta años y deja cuatro hijos.

Otras dos familias que se hallan boicoteadas en las mismas circunstancias se proponen emigrar.

DE ALEMANIA

El nuevo Gobierno.—Persiste la agitación.—Choques sangrientos

Como consecuencia de la dimisión del canciller Cuno, aceptada por el presidente Ebert, fué encargado Stresemann de constituir nuevo Gobierno, y luego de repetidas conferencias con los representantes de los diversos partidos, ha logrado formar el siguiente:

Canciller y Negocios extranjeros, Stresemann.
Hacienda, Hilferding.
Asuntos económicos, Raumer.
Justicia, Radbruch.
Trabajo, Brauns.
Interior, Sollman.
Reconstrucción y vicecanciller, Schmida.
Alimentación, Luther.
Comunicaciones, Osser.
Reichwehr, Gessler.
Territorios ocupados, Fusch.
Correos, Telégrafos, Teléfonos, sin titular.

Esta lista ha sido aprobada por el presidente Ebert.

Del Gabinete anterior quedan Brauns, del centro; Gessler, demócrata, y Luther. Entre los nuevos ministros figura Fusch, presidente del Gobierno local de las provincias del Rin, expulsados por los franceses y miembro del partido católico del centro.

El nuevo Gobierno ha publicado una proclama solicitando la solidaridad de todos los alemanes para evitar la catástrofe del hambre.

Después anuncia una medida de extrema gravedad y que acaso sirva de indicio para saber cuál ha de ser su conducta futura: las entregas de materias a Inglaterra, Grecia, Sudoslavia, Portugal y Rumania quedan suspendidas porque los pagos a los propietarios exportadores de esas materias son la causa principal de la inflación fiduciaria y del enorme déficit del Tesoro.

Esta última declaración se considera como el principio de una política negativa de las reparaciones, pero trata de justificarse diciendo que la medida es necesaria para asegurar el éxito del empréstito en oro interior y el nuevo sistema fiscal. Sólo continuará, en la medida de lo posible, la exportación de carbón a Italia.

En general, no ha satisfecho la solución dada a la crisis.

Según la Prensa de oposición, Stresemann representa la intransigencia, y su nombre al frente del nuevo Gobierno significa un período de violencias en el exterior y en el interior. La participación de los socialistas no garantiza nada en contra, pues este partido no ha aportado nada que sirva a orientar a la política exterior hacia una inteligencia con las potencias aliadas.

La situación sigue siendo grave. A pesar de los esfuerzos de los socialistas adictos al nuevo Gobierno, la huelga se extiende y sobrepasa los propios cálculos de los organizadores comunistas.

Muchas Sociedades obreras que no estaban afiliadas al comunismo han secundado el paro.

Ayer, con motivo de celebrarse en Ratibor una manifestación de protesta contra la carestía de la vida, se produjo un sangriento choque con la Policía, resultando cuatro muertos y unos treinta heridos.

Los manifestantes, que iban provistos de bombas de mano, saquearon numerosos almacenes.

En Hanover han sido saqueados numerosos almacenes, registrándose con este motivo diversos tumultos y choques con la Policía, a consecuencia de los cuales han resultado tres muertos y 10 heridos.

En Nourelt, cerca de Breslau, durante las manifestaciones de ayer, hubo 13 muertos.

En Lubeck la Policía ha disparado contra un grupo obrero, matando a 10.

En Berlín, después de los sucesos del sábado, se ha restablecido la calma, aunque ésta es más aparente que real.

Spandan, Lichterfeld y otros pueblos de los alrededores de la capital están ocupados por grandes contingentes de la Reichswer.

Los lugares que más preocupan son Sajonia y los puertos de Hamburgo, Lubeck y Bremen.

Las ceremonias y actos públicos con motivo del aniversario de la Constitución se han celebrado generalmente en calma. En algunas ciudades, los comunistas han promovido disturbios y provocado choques con la Policía.

Ante la grave situación interior y exterior, la fracción socialista-demócrata ha hecho la declaración siguiente:

«Es absolutamente necesario en estos momentos que el Gobierno del Reich tenga la confianza de las masas obreras. El Gobierno de Kuno no se encuentra en este caso, según la opinión de nuestro partido.

Los socialistas están dispuestos a prestar su apoyo a cualquier Gobierno que acepte nuestras demandas, entre las que consideramos más imperativa la confiscación de los bienes materiales y la entrada de Alemania en la Sociedad de Naciones.»

Por su parte, los comunistas no dejan de excitar a la rebelión a todas las organizaciones afines.

Los obreros de la Central eléctrica de Colpa están en huelga desde el sábado, por lo cual no pueden circular los tranvías ni funcionar diversas fábricas.

Los metalúrgicos de Leipzig y los mineros de Bernn también ha acordado el paro.

En Pasewark, la huelga es general.

Igualmente siguen sin reanudar el trabajo los obreros de los talleres fersoviarios, los del Metropolitano de Berlín y los de construcciones marítimas de Hamburgo.

El Consejo de obreros de las fábricas de Halle ha decretado la huelga general durante tres días.

La verbena de la Paloma

El programa oficial de festejos

Se ha publicado el programa oficial de los festejos organizados por la industria, comercio y vecindario en honor de la Virgen de la Paloma.

He aquí el programa, que es realmente sugestivo:

Días 11 al 19: Grandes bailes en la «kermesse», organizado por la Sociedad benéfica de los pobres del distrito de la Latina.

Día 14: A las siete de la mañana, una brillante banda de música anunciará las fiestas con una gran diana; asimismo la comparsa de gigantes y cabezudos recorrerá las principales calles del distrito, como inauguración de los festejos.

Día 15: A las seis de la tarde, solemne procesión de la venerada imagen de Nuestra de la Paloma, que saldrá por primera vez de la parroquia, recorriendo varias calles del distrito.

A las diez de la noche, sesión de fuegos artificiales en la Puerta de Toledo.

Día 16: A las seis de la tarde, reparto por D. Jenaro Marcos, teniente de alcalde del distrito de la Latina, de bonos en metálico entre los pobres en el local de la Tenencia de alcaldía, carrera de San Francisco, núm. 8.

A las diez de la noche, en Puerta de Moros, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 17: Gran concierto por la Banda municipal en la plaza de San Francisco, bajo la dirección del maestro Villa.

En los intermedios y al final del concierto se quemará una colección de fuegos artificiales, regalo del almacenista de tejidos don Guillermo Ramos, establecido en la Cava Alta, núm. 44.

Día 18: A las diez de la noche, gran cabalgata, en la que figurarán artísticas carrozas con gran iluminación, calesas con majas y chisperos y coches engalanados, que correrán el siguiente itenerario: Puerta de Toledo, calle de Toledo, Tintoreros, Cava Baja, Puerta de Moros, Humilladero, Calatrava, Bailén y Vistillas. Bonitas bengalas y farolillos lucirán durante su recorrido.

Día 19: Fuegos artificiales en las Vistillas, donde se quemará una grandiosa colección y donde el conocido pirotécnico D. Perpetuo Serrano estrenará unos cohetes modernistas.

Grandes premios a las calles y portadas mejor engalanadas. Durante las horas de verbena se instalará un gran número de pianos de manubrio en los sitios más concurridos de la barriada.

Bailes populares en diferentes calles del distrito.

Días 23 al 26: Grandes festejos en la plaza de San Andrés, organizados por la Junta de beneficencia de la Casa de Socorro de la Latina, cuyo orden de fiestas se anunciará por carteles y programa.

Las autoridades del distrito y la Comisión de festejos invita al vecindario a que durante la procesión y las fiestas engalane sus balcones.

En el Puente de Vallecas

En esta populosa barriada reina gran animación por esta tradicional y típica fiesta, y reunidos prestigiosos elementos del comercio e industria, se designó la siguiente Comisión:

Presidente, el prestigioso industrial D. Mariano Moro; vicepresidente, el propietario señor Vitero; secretario, Tomás Pérez (Maño); tesorero, Carlos Pérez; contador, Miguel Sánchez; vocales: Juan Sánchez, Ramón Sonto, Mariano Martín, Celedonio Miguel, Ginés Castillo, Fernando López y José María.

Socios de honor: Sres. Nicoli, como alcalde interino; duque de Almodóvar, Merelo, Alejandro Criado, gobernador civil y Bermejillo, como presidente de la Diputación.

D. José Somoza, y diputados a Cortes señores Sacristán y Villamil, los Sres. Botoy y D. José Naura, como directores de la Federación de entidades locales

El digno alcalde, Sr. Felgueras y teniente de alcalde, Sr. Serrano, procuran que los festejos resulten este año vistosos y animados.

El veraneo regio

Santander.—Ayer, a las diez de la mañana, se celebró misa en Palacio. Ofició el cardenal Benlloch y asistió la Real familia.

Los infantes D. Juan y D. Gonzalo pasearon en coche por el Sardinero.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime recorrieron la población en automóvil.

Una Comisión presidida por el obispo estuvo en Palacio para cumplimentar al cardenal.

Don Alfonso no salió de Palacio. La Reina estuvo jugando al «tennis».

Se han celebrado con gran animación las regatas que organiza el Real Club.

En la serie de 6, 8 y 10 metros, reunidas, venció «Sogalinde», del conde de Zubiria, que obtuvo el premio de la Diputación. Llegó el segundo «Moctoub», del Rey, que ganó el premio del diputado Sr. Hontoria. El tercero, «Ailde II», de Mme. Heriot, obteniendo un premio del Real Club de Regatas. El cuarto, «Tonino», del Rey, patroneado por doña Victoria.

En la serie de 8 metros y medio, el Rey ganó la copa por él donada piloteando al «Giralda VI».

Llegó en segundo lugar «Nina», patroneado por María Teresa Pérez Sanjurjo, que ganó el premio del Sr. Ruano.

Por la tarde asistieron los Reyes a la fiesta que se celebró en el campo de la Real Sociedad de Tennis, a beneficio del Ropero de Santa Victoria.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAEVRA

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Se encuentran abiertas todos los días laborables las bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a diez y seis y media.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a trece y de diez y siete y media a veinte y media (los domingos de diez a doce.)

La dimisión de Martínez Anido y el problema de Africa

Dimisión reiterada

El comandante general de Melilla, tan pronto recibió ayer el telegrama del jefe del Gobierno, rogándole que permaneciera en su puesto, contestó muy agradecido a la diferencia, pero resuelto a que la dimisión le fuera aceptada.

Al mismo tiempo telegrafió en idéntico sentido al ministro de la Guerra, a quien explicó más detalladamente las causas de su actitud.

Anoche lamentaba el marqués de Alhucemas el firme propósito del general Martínez Anido, cuyas condiciones de mando y actividad se han puesto de relieve durante su breve estancia en Melilla.

En el Consejo de hoy se aceptará la dimisión, y probablemente consultará el nombre del substituto el ministro de la Guerra.

Comentarios en Africa

Melilla 13.—En todas partes se habla de la dimisión de Martínez Anido.

Se ha sabido que anoche la presentó con carácter irrevocable.

En general, se considera como un grave contratiempo la decisión del Sr. Martínez Anido.

Ayer mañana, en cuanto se enteró de la dimisión, visitó al comandante general el caid Abd-el-Kader, que expresó, sus lamentaciones por aquella decisión, que considera altamente perjudicial para los intereses españoles en Marruecos.

Sábese que también entre los cabileños de la zona pacificada ha causado mal efecto la dimisión, pues consideran aquéllos que en los actuales momentos era preciso que se hallara al frente de la Comandancia de Melilla un general de las aptitudes de energía y de talento que reune el Sr. Martínez Anido.

Ignórase si el Gobierno le aceptará la dimisión. De todos modos, el general Martínez Anido regresará en breve a la Península, entregando el mando al general Echagüe.

Testimonios de adhesión

Melilla 13.—Durante todo el día de ayer han desfilado por la Comandancia general numerosísimas personas para expresar su adhesión al general Martínez Anido y el sentimiento por su designio de dimitir.

Para hacer economías

Anoche se aseguraba que al general Martínez Anido substituirá el general Echagüe, por ahora interinamente.

El Gobierno, si nuestros informes no son equivocados, no quiere que al llegar a Marruecos el jefe del Estado Mayor Central, señor Weyler, haya en Melila un nuevo comandante general, que no podría estar impuesto de los asuntos de allí, los que conoce admirablemente el general Echagüe.

Además, es muy posible que a esta autoridad se la nombre, pasado algún tiempo, en propiedad, pues parece que en el plan de economías del Gobierno figura el acuerdo de rebajar de categoría las comandancias de Africa.

La marcha del comisario

El Sr. Silvela saldrá mañana para Marruecos. Embarcará en Málaga a bordo del «Lauria», y se dirigirá a Río Martín, y de allí se trasladará a Tetuán.

Le acompañarán el general Castro Girona y el coronel Despujols.

Dice el señor Silvela

El fué el inspirador del plan.—Política de captación.—La sumisión del Raisuni

El alto comisario de España en Marruecos ha hecho a un redactor de un periódico de la noche las siguientes manifestaciones:

«La iniciativa de formar un plan para avanzar sobre Alhucemas fué idea mía.

Al tomar posesión de la Alta Comisaría—dice el Sr. Silvela—empecé a estudiar sobre el terreno todas las fórmulas posibles para dar fin al magno problema de Marruecos; y, desde luego, porque así daba satisfacción no sólo a la política del Gobieruo que me había nombrado alto comisario, sino porque ese era mi criterio personal, empecé a estudiar las soluciones que pudieran emanar de un plan político sabiamente y seriamente realizado, plan de penetración pacífica en virtud de una labor de atracción y de persuasión por el prestigio que pudiéramos alcanzar mediante una obra de progreso y de humanidad. Al poco tiempo advertí que de esta política se obtenían los frutos previstos, y que aquellas cabilas que conocían ya los efectos de esta política estaban lealmente sometidas a España y no eran motivo de ninguna inquietud. Advertí también que los efectos de esta labor se extendían a otras cabilas, que si no se sometían era porque, fuera de la acción defensiva de nuestras armas, estaban prisioneras del foco rebelde que supone Beni-Urriaguel con su caudillo. Esta situación del Rif me afirmó en que no era equivocado el criterio del Gobierno, que era el mío, de establecer un sistema de dominio por la acción política.

Pero al estudiar las soluciones que pudiera tener el problema, aun aceptada por mí la que resultara de una acción política como la que me proponía desarrollar, no quise pecar de imprevisor, y para el caso de que éste fracasara en un momento determinado o hubiese sitios de nuestra zona donde la acción política fuese ineficaz, pensé que debía estudiarse una acción militar, por si el Gobierno estimara un día que era llegado el momento de imponernos por la fuerza. Quise tener preparado algo serio. Obedeciendo a este pensamiento, pedí al entonces comandante general de Melilla, general Vives, un plan sobre Alhucemas. Al pedirle este plan consignaba que era, no para realizarlo en breve plazo ni en largo, quizá para no realizarlo nunca, y encargaba que este plan habría de formularse teniendo en cuenta que España no estaba en condiciones de hacer más sacrificios ni de hombres ni de dinero, y, por tanto, habría de hacerse con la base de los elementos de la Comandancia.

Cesó en el cargo el general Vives, y al llegar el general Martínez Anido se encontró, como es lógico, con mi petición, e inmediatamente empezó a estudiarla y a desarrollarla.

A mediados de julio recibí el p[illegible] con él un oficio en el que se me decía: «Yo he venido aquí para dar satisfacción al ejército de Africa, que quiere volver por su honor y por su prestigio, y entiendan el alto comisario y el Gobierno que de ser desechado este plan han de ir pensando en quién habrá de ser mi sustituto, porque yo no pienso seguir aquí.»

Esto a mí no me afectaba, puesto que yo no iba a decidir; pero desde luego yo no lo hice mío, porque no había entrado nunca en mis propósitos el ir sobre Alhucemas. Lo pedí, repito, por previsión. Sometí el plan a conocimiento de mi Gabinete militar, o sea de quien yo me asesoro en estas cuestiones militares, y el Gabinete militar entendió que, técnicamente, estaba bien; pero no podía realizarse, porque al dar intervención a la Marina era preciso hacer una serie de sacrificios y adquirir elementos que no poseíamos. En adquirirlos se tardarían varios meses. Total: que si se acordaba la operación, el plan del genera retardaba su realización hasta el mes de octubre, y en esta época del año no se puede pensar en realizar un desembarco serio, porque se corre el riesgo de que una vez iniciado salte un furioso levante y se tengan que dejar en la costa los elementos desembarcados sin auxilio y sin protección de nadie. Por otra parte, ya sabía yo que lo hacía irrealizable el que hubiera que aumentar los contingentes militares, cosa a la que yo sé que no está dispuesta España. Pero yo cumplía con mi deber. Era una solución. Era un elemento de juicio que yo no podía sustraer al Gobierno, y guarde el plan del general Martínez Anido para que el Gobierno lo conociera.

Al mismo tiempo, yo formulaba mi plan políticomilitar sobre opiniones mías y sobre juicios personales del general Castro Girona y del coronel Despujols, plan político militar que, con los citados juicios de ambos señores, yo envié al Gobierno.

Sobre tales extremos ha deliberado éste. No creo que la acción militar nos dé resuelto el problema. Pero era ésta una solución que el Gobierno podría querer en un momento determinado, y yo, alto comisario, tenía el deber de estar preparado, y pedí el plan a quien correspondía formularlo: al comandante general de Melilla.»

Las instrucciones que el Gobierno ha conferido al alto comisario, según propia afirmación, le satisfacen por completo.

Afirma que ya está trazado el plan cuya realización nos resolverá el magno problema africano. El Estado Mayor Central fijará, en un plazo de veinte días, la línea que habrán de formar nuestras tropas. Esta línea la podrá determinar el Estado Mayor delante o detrás de la línea actual, allí donde las posiciones se consideren más defendibles. Determinada esta línea, las tropas avanzarán o se replegarán hacia ella, y una vez guarnecida, se formarán alcazabas donde no solo las columnas puedan estar al amparo de toda clase de asedios, sino donde los soldados puedan vivir con relativa comodidad; esto es, que se les dará la solidez de una obra permanente.

Realizado esto, la zona de Melilla se considerará dividida en dos partes, a vanguardia y a retaguardia de esta línea. En las cabilas de retaguardia se continuará la labor de implantación del Protectorado civil, ya en práctica. En las cabilas de vanguardia se realizará una labor de captación para ir reduciendo insumisos y sumando adeptos.

De esta línea que fije el Estado Mayor no avanzarán nuestros soldados ni cuando la labor política haya dado por resultado que una cabila quiera someterse. Como ha de ser ella quien lo pida, nosotros impondremos condiciones, y la primera será el desarme total de la misma. Y en este caso el Majzen, con sus fuerzas, será suficiente para tomar posesión de ella.

—He observado—dice el Sr. Silvela—que las cabilas conquistadas no se entregan nunca. Por eso, en aquellos territorios donde entramos por la fuerza de las armas, la inquietud es constante y las agresiones diarias. En cambio, allí donde fuimos requeridos por los indígenas, la paz es duradera y fructífera.

En relación con Alhucemas, el alto comisario ha formulado su programa de esta manera: España debe poner en juego todos los elementos con que cuenta para que Alhucemas venga a ella.

—Esto se conseguirá—dijo el Sr. Silvela—mediante una labor de aislamiento, y de asedio.

La labor de aislamiento, mediante la captación de las cabilas, que si hoy obedecen a Abd el-Krim es porque están desamparadas y sojuzgados por los elementos con que cuenta el caudillo rebelde; tiranía con la que quieren romper, según testimonios que poseemos.

Labor de asedio, que se conseguirá estableciendo vigilancia en las costas y situando avanzadas en aquellos pasos por donde es posible el contrabando entre Beni Urriaguel y la zona francesa, y al mismo tiempo haciendo intervenir la aviación hasta demostrar a Abd-el-Krim que es mejor estar con España que contra España.

En cuanto a la otra zona, el alto comisario se muestra satisfecho de los resultados obtenidos. El Raisuni está lealmente sometido, y sus dos sobrinos, el bajá de Beni-Arós y el de Arcila, dan cada día nuevas pruebas de adhesión a España.

El Raisuni ha hecho al alto comisario proposiciones para marcharse a Oriente, proposición que el alto comisario ha aceptado en principio y de cuyo desarrollo se ocupará a su regreso a Tetuán. Si el Raisuni abandona nuestra zona, dejará a sus hijos bajo la savalguardia de España, y entregará un poder al delegado de Hacienda para que sea éste en nombre de España, el que le administre sus fincas, el producto de las cuales recibirá en el punto donde resida, que al parecer será El Cairo. Pero aunque el Raisuni cambie de propósito y desista de ir a Oriente, su presencia en la zona no produce al alto comisario ninguna inquietud.

Es decir, que la paz está garantizada, y sólo falta para que sea absoluta desalojar una pequeña barca de Abd el-Krim que hostiliza algunos poblados de Gomara.

OBSEQUIO DELICADO
que revela buen gusto
Cigarrillos
Romeo y Julieta

Barcelona al día

El silbato de alarma

El gobernador ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«La vigencia de la nueva ley sobre armas cortas viene a limitar grandemente el número de personas que suelen usarlas. Para que esto no contribuya a la impunidad de los malhechores, se hace absolutamente indispensable una más eficaz intervención de la fuerza pública, que sólo puede conseguirse si los ciudadanos requieren su auxilio, en caso de delito, sin pérdida de momento.

En el atraco de la fonda del Ferrocarril había parejas de Seguridad y de la Guardia civil a diez metros de distancia cuando se cometió el hecho, y a cuarenta metros estaba todo el retén de Orden público que se aloja en el Gobierno civil. Todas estas fuerzas resultaron inútiles porque entre los veinticinco atracados no hubo uno sólo que diera una voz llamando a los agentes.

Para evitar que este inconcebible sucedido se repita, los Bancos, la Recaudación de Contribuciones y otras numerosas entidades han adoptado la prevención de que su personal vaya provisto de silbatos de alarma con trémolo, de los cuales deberá hacer uso en caso de peligro y siempre que se quiera requerir el auxilio de la autoridad.

Es de esperar que otros muchos ciudadanos, cuantos deseen librar de criminales a Barcelona, adoptarán también el uso de esos silbatos de alarma. Los atracadores y pistoleros cuentan con la sorpresa y el miedo de las víctimas y el público para actuar libremente; pero, en realidad, el miedo de ellos es mayor aún a ser descubiertos y perseguidos.

En cuanto los ciudadanos reaccionen y, conservando la serenidad, ayuden a la obra de mantener el orden, cesará la impunidad de los delitos, que es el mayor aliento para que se cometan de nuevo.

Las instrucciones para hacer uso de los silbatos de alarma son las siguientes: En caso de atraco, de atentado, y también para cuando, preparando un atentado, se realiza la persecución que el «argot» de los criminales llama «parada», y que consiste en seguir a las víctimas para señalarlas a los pistoleros, o cuando cometido un delito se trata de perseguir a los delincuentes, se sonará inmediatamente el silbato de alarma, y con él se contestará también a cualquier amenaza que se reciba.

El silbato no debe llevarse en el bolsillo, sino colgado de manera que su uso sea fácil, aun ante la amenaza de los criminales.

No debe vacilarse en hacer uso de él, porque a la menor señal de alarma, los atracadores, lejos de cumplir sus amenazas, huirán inmediatamente, como único recurso que les queda.

Al oirse un silbato de alarma cuantos le escuchen deben llamar a la fuerza pública, también haciendo uso del silbato.

Tan pronto se oiga un pito de alarma, todo individuo que corra será detenido por la fuerza pública.

Todo individuo que haga uso del silbato de alarma sin causa justificada será detenido, aplicándosele 500 pesetas de multa y, subsidiariamente, quince días de prisión.»

—Esta nota—ha dicho el Sr. Portela—tiene por objeto recabar la cooperación ciudadana para acabar de una vez con la vergüenza de los atracos a mano armada que se vienen sucediendo.

Los últimos atracos.—Detenciones

Esta madrugada han sido detenidos por la Policía, como presunto complicados en los últimos atracos, los sindicalistas José Cansinos, Francisco Poyos, José Murcia (Cartagena), Manuel Tomás, Baldomero Dufur, José Sales y José Rodríguez.

Ha sido detenido Adolfo Ballano Bueno, de quince años, al que un camarero de la fonda de El Ferrocarril ha reconocido como uno de los atracadores a dicho establecimiento.

El camarero ha dicho también que había sido amenazado de muerte si reconocía a alguno de los atracadores.

El muchacho detenido había sido ya el 7 de Julio en el Parque de Barcelona, ocupándosele dos pistolas, un antifaz y una bomba, y había quedado más tarde en libertad.

Varios de los detenidos como autores de los últimos atracos fueron reconocidos por los empleados de Contribuciones.

Es rigurosamente exacto que los que reconocieron a éstos fueron objeto de coacciones para que rectificaran sus primeras declaraciones.

En previsión contra una repetición de tales casos, esta tarde, a la una, fué llamado a la Jefatura de Policía un notario, y ante él un camarero de la fonda Ríus ha reconocido a un detenido como individuo de los que formaban parte del atraco a dicha fonda, y ha añadido que el dueño del establecimiento le había exigido que no lo reconociera.

El gobernador ha manifestado que no era cierto que existieran diferencias entre el presidente de la Audiencia y él con motivo de la actuación judicial en este asunto.

Por el contrario, está compenetrado con el Sr. De Vera, que, dentro de su órbita de acción, coopera con celo y actividad a la acción gubernamental.

Pestaña declara

Ante el Juzgado especial ha prestado declaración esta mañana Angel Pestaña en los sumarios que se instruyen por asesinato del agente de Policía Sr. Escartín y del abogado señor Layret. Respecto al primero ha dicho que el detenido Alfonso Miguel Martorell acababa de llegar de París cuando se le detuvo días pasados. En cuanto al asesinato del Sr. Layret, ha declarado Pestaña, que ignora quién sea el autor del artículo sobre este asunto publicado últimamente en *Solidaridad Obrera*, pero que lo averiguara y lo comunicará al Juzgado.

Otras noticias

El Juzgado de la Barceloneta ha declarado concluso el sumario que instruía por homicidio en la persona de Ignacio Salas Closas, encargado de la casa de cementos Asland, y que fué muerto en el muelle el 28 de Junio por Basilio Jiménez, que está detenido y procesado.

También ha declarado concluso el sumario que por atraco al «chauffeur» Alfonso Rovira se venía instruyendo.

Ha visitado al gobernador una comisión de entidades económicas e industriales de San Andrés, Sans, Hostafranch y Gracia para felicitarle por su actuación y pedirle que recabe del delegado de Hacienda que la Administración de Contribuciones no les cobre los dos trimestres de una vez, como viene haciéndolo.

Durante el día de ayer han prestado servicio de vigilancia en el casco antiguo de la capital y en las vías de circunvalación, fuerzas de los regimientos de Infantería de Jaén y de Dragones de Numancia. Hoy lo prestan solamente las fuerzas del regimiento de Infantería de Badajoz.

Esta madrugada pasaba a toda velocidad por la calle de Pedro IV un automóvil, cuyo conductor fué intimado a detenerse por una pareja de la Guardia civil y otra de somatenistas. El coche se detuvo, pero por efecto de la velocidad que llevaba, arrolló a uno de los guardias civiles y a los dos del Somatén. El guardia resultó con contusiones en la pierna, cadera y hombro del lado derecho; uno de los somatenistas resultó con la fractura de la pierna izquierda, y el otro con la doble fractura de la pierna izquierda.

Los tres lesionados fueron atendidos en el Dispensario de Pueblo Nuevo.

La nota de Inglaterra a Francia y Bélgica

El contenido de la respuesta inglesa a las notas de los Gobiernos francés y belga, que fué entregada el sábado dice que Inglaterra se niega a admitir la tesis fracesa, que cree contraria al Tratado de Versalles.

La nota pide que se someta al juicio del Tribunal de Justicia Internacional de la Haya la legalidad de la ocupación de la cuenca del Ruhr por un solo aliado.

Insiste la nota en que una Comisión de peritos examine la cuestión de los daños de guerra y el problema de las deudas interaliadas, de difícil solución.

Notas políticas

Manifestaciones del marqués de Alhucemas

Confirmó al mediodía el jefe del Gobierno, en su entrevista con los periodistas que esta noche saldrá el general Weyler con la Comisión que va a Melilla a estudiar el desarrollo del plan del Gobierno.

El Gobierno irá a la estación para despedir al marqués de Tenerife.

Anunció el marques de Alhucemas que con objeto de que termine a hora conveniente para que el Gobierno pueda cumplir ese deber de cortesía, el Consejo comenzaría a las cinco de la tarde.

Nuevas declaraciones del alto comisario en Marruecos

El Sr. Silvela acompañado del general Castro Girona y del coronel Despujols estuvo a primera hora de la tarde en la Presidencia para despedirse del jefe del Gobierno pues mañana temprano emprenden el regreso a Tetuán.

Conferenciaron el marqués de Alhucemas y el Sr. Silvela media hora próximamente y la retirarse el alto comisario en Marruecos se detuvo un momento para hablar con los periodistas.

Mostróse ante éstos satisfechísimo del resultado que ha tenido su viaje a Madrid y muy optimista respecto de nuestra acción en Marruecos.

Cree el Sr. Silvela que con los planes aprobados se logrará la acción que ha de conducirnos a la definitiva solución del problema africano.

El establecimiento de una línea permanente de defensa permitirá que desde ella irradie constantemente nuestra acción sobre las cabilas rebeldes, que los hará apreciar las ventajas de nuestra amistad y los perjuicios que ha de irrogarles su rebeldía, lo que no es dudoso suponer que habrá de inducirles a aceptar nuestra protección.

En cuanto a Abd-el-Krim es seguro que la acción aisladora por un lado y la actuación constante de los aeroplanos sobre Bemurriaguel traerán forzosamente la consecuencia del sometimiento de toda aquella zona.

Aludiendo a la actitud de Martínez Anido dijo el Sr. Silvela que nada tiene de particular que un militar, por su temperamento y por su educación, sea partidario de la acción belicosa.

Por lo demás, las relaciones del alto comisario con los comandantes generales de la zona son excelentes y no tropiezan con la más pequeña dificultad, pues cada cual cuida bien de actuar dentro del círculo de sus atribuciones peculiares.

Asuntos de Estado

El Sr. Alba recibió esta mañana la visita del embajador de Alemania, que fué a comunicarle el cambio de Gobierno que acaba de producirse en su país.

* * *

También ha visitado al ministro de Estado el representante de Portugal para tratar de la ratificación del Convenio postal concertado entre España y Portugal.

Chirlata sorprendida

El ministro de la Gobernación tenía noticias al mediodía de haber sido sorprendida una partida de juego en una carnicería de la calle de Raimundo Fernández Villaverde.

La Policía se incautó de las fichas y el dinero que había sobre la mesa y que representaba unas diez mil pesetas.

Fueron detenidos varios «puntos».

Felicitación al ministro de Hacienda

La directiva del Colegio Central de titulares mercantiles con su presidente, D. Fernando Sánchez de Toca, visitó al ministro de Hacienda para felicitarle por su campaña en favor de las clases mercantiles e industriales y de los contribuyentes en general, así como también por la acción tutelar que se propone ejercer en las Sociedades anónimas en pro de los pequeños accionistas.

Los visitantes expresaron su satisfacción por el camino de saneamiento económico de nuestra Hacienda nacional emprendido por el ministro, según manifestaciones hechas por el mismo en el Parlamento y en la Prensa, y muy especialmente las que en su nombre tiene hechas el subsecretario Sr. Benítez de Lugo.

Las ventajas del Seguro

El subsecretario de Hacienda manifestó esta mañana a los periodistas, que el arriendo de Contribuciones que fué objeto de un asalto a mano armada hace pocos días, llevándose los ladrones 83.200 pesetas, no ha sufrido lesión en sus intereses, pues tenía hecho un seguro en la Previsión Nacional del riesgo de robo con violencia, siéndole abonada íntegra la suma substraída.

El Sr. La Cierva

Anoche, en el expreso de Cartagena, marchó a Murcia el ilustre ex ministro D. Juan de la Cierva.

En estos últimos días ha recibido el Sr. La Cierva, con motivo de la desgracia que le aflige, inequívocas muestras de afecto y consideración.

Hiere a su hermana y se suicida

A las ocho de la noche de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la casa número 6, piso segundo, de la calle del Doctor Fourquet, domicilio del matrimonio Antonio Font, y Gumersinda Romero Muñoz, de cincuenta y tres años de edad.

En dicha casa estaba recogido un hermano de Gumersinda, licenciado de presidio llamado Simón Romero Muñoz, de cuarenta y nueve años, al que trataba de despedir su hermana y con este motivo entre los dos había frecuentes disputas.

Ayer subió Simón a la casa y encontrando sola a Gumersinda, sacó un cuchillo y le produjo varias heridas.

Acto seguido volvió el arma contra sí y se dió cinco puñaladas, a consecuencia de una de las cuales que le seccionó el corazón, falleció instantáneamente.

Gumersinda fué trasladada a la Casa de Socorro del Hospital, donde los médicos de guardia, Sres. Martínez Corbella y Jimeno, le apreciaron heridas en distintas partes del Cuerpo, dos de ellas de carácter grave en la región mamaria.

El Juzgado de guardia se constituyó en la Casa de Socorro y tomó declaración a la herida.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 14
4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	71 75
» E de 25.000 » » ..	71 75
» D de 12.500 » » ..	71 75
» C de 5.000 » » ..	71 75
» B de 2.500 » » ..	72 00
» A de 500 » » ..	72 00
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
Fin corriente.....	»
Fin próximo.....	»
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales..	»
» E de 12.000 » » ..	86 50
» D de 6.000 » » .	»
» C de 4.000 » » ..	»
» B de 2.000 » » ..	»
» A de 1.000 » » ..	»
» G y H de 100 y 200 nominales	»
En diferentes series.....	»
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	88 00
» B de 2.500 » » ..	»
» A de 500 » » ..	»
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	97 50
» D de 12.000 » » ..	97 50
» C de 5.000 » » ..	97 60
» B de 2.500 » » .	»
» A de 500 » » ..	97 60
En diferentes series.....	»
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	»
» E de 25.000 » » ..	»
» D de 12.500 » » ..	»
» C de 5.000 » » ..	97 30
» B de 2.500 » » ..	97 30
» A de 500 » » ..	97 30
En diferentes series.....	»
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	102 40
» B.....	102 40
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1868.....	83 25
Expropiaciones interior al 5 por 100	»
Cédulas de Ensanche.....	»
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras)	»
Empréstito de 1914.....	88 50
Empréstito de 1918.....	88.50
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100..	90 00
Idem íd. al 5 por 100.....	100 00
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.	110 05
Empréstito de Marruecos.....	»
Acciones. Valores industriales	
Acciones del Banco de España....	585 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos	»
Idem del Banco Hipotecario.....	»
Idem del Hispanoamericano.....	175
Idem del Español de Crédito.....	»
Unión y El Fénix.....	275 00
Duro Felguera.....	»
Bonos Naval (Obligaciones).....	»
Azucareras preferentes.....	»
Idem ordinarias.....	»
Ferrocarriles.	
M. a Z. y Alicante (acciones).....	»
Nortes (acciones).....	339 00
Andaluces.....	»
Metropolitano Alfonso XIII.....	223 00
Valores extranjeros.	
Banco Río de la Plata.....	237 00
Obligaciones de Riotinto.....	»
Bonos Peñarroya.....	98 50

MONEDA EXTRANJERA

Francos.....	40,70
Suizos.....	134,20
Belgas.....	34,25
Libras.....	33,62
Liras.....	30,80
Dollars.....	7,40
Marcos.....	0,00
Escudos.....	0,00

Toda la correspondencia diríjase al
Apartado número 320

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.° Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra, fábrica en North Knot, para proyectiles: polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS

Preparación completa bajo la dirección de don CIRIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.° de la Dirección general... *Castellano*
D. José Vaquero, Oficial 1.° de la Dirección general..... *Francés.*
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... *Aritmética.*

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones..... *Geografía Postal.*
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material..... *Legislación interior*
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª..... *Geografía Universal.*
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero).. contabilidad y Tenedurías de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés..... *Lengua Francesa.*

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, H-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos
y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16. S. A. Forestal

Anciens Établissements Biétrix, Leflaive et Cie

LEFLAIVE & CIE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES { á La Chaléassiere, SAINT ETIENNE / á La Berse-Borne, pres d'ANZIN / á Berse-Yutz, pres de THIONVILLE } UNIS FRANCE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles — Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR — MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassiére
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Laminadores MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaleassiere-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ
COMPRA Y VENTA
De alhajas.- Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el UCERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos, 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que, ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose sus demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL
fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid :Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. D Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena e Hijos.—En *Málaga*, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions C.°, Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)

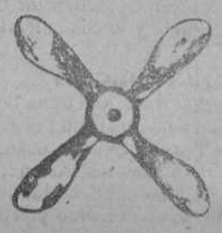
Marca registrada.

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,
fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolita"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival esmalte colores ALADINA

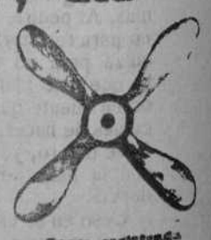
Marca registrada.

Casa principal en LONDRES, 8, Broad Street Place, E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Oda
Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques